



## ACTA DE REUNION PARA APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS PUBLICADAS EN EL SECOP II E INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA CPMSMBUC 420-CPMSMBUC-014-2026.

**OBJETO: “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO DEL PROGRAMA DE ATENCION NIÑOS MENORES DE TRES (3) AÑOS, AL SERVICIO DEL DESARROLLO INFANTIL EN EL DIER DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA DEL INPEC 2026”.**

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

***LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJER DE BUCARAMANGA-***, Oficina Gestión Contractual, siendo las 08:20 horas del día 19 de MAYO de 2026, se verifica los documentos aportados por el oferente por medio de la plataforma Secop II para que sean tenidos en cuenta como subsanación a las observaciones planteadas por la entidad, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO DEL PROGRAMA DE ATENCION NIÑOS MENORES DE TRES (3) AÑOS, AL SERVICIO DEL DESARROLLO INFANTIL EN EL DIER DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA DEL INPEC 2026”.**

### **1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS**

Una vez instalada la reunión, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **DOS (02) OFERTAS**, entregadas virtualmente en el SECOP II y debidamente registrada en el plazo establecido por la entidad, se presentó la siguiente mejor oferta:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CD1420-CPMSMBUC-014-2026	CENTRAL DE SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	19052026 3:51 AM	29.490.000 COP
420-CPMSMBUC-014-2026	MACRORIGAMI SAS	Oferta en evaluación	19052026 12:23 AM	29.480.000 COP

### **MEJOR OFERTA**

- Una vez revisadas las ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No. 420-CPMSMBUC-014-2026, se evidenció que la propuesta presentada por MACRORIGAMI SAS, identificada con NIT 900.991.246-0, representada legalmente por MONICA MARCELA DIAZ FORERO, inicialmente correspondía a la oferta de menor valor.
- No obstante, en la verificación documental y económica efectuada por el comité evaluador, se identificó inconsistencia entre los valores consignados en la oferta económica y aquellos contenidos en las fichas técnicas aportadas por el oferente, evidenciándose diferencias en los valores de los elementos ofertados.
- En consecuencia, la entidad considera que dicha situación afecta la claridad, integridad y comparabilidad de la propuesta económica, configurándose una inconsistencia sustancial que impide determinar con certeza el valor real ofertado, razón por la cual la oferta no cumple con las condiciones exigidas en la invitación pública.

### **CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



## **2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 94, literal C de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo. **EVALUACIÓN ECONÓMICA**, se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{\text{O.M.P.T}}{\text{P.T.O.E}} \times 100 = \text{P.T.P}$$

DONDE O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total  
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar  
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.

Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

No.	PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE
1	MONICA MARCELA DIAZ FORERO	\$ 18.375.690	100
2	RAQUEL CARDENAS GOMEZ	\$18.743.740	98

## **3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

*El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del oferente de la propuesta de menor valor, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.*

### **PRIMERA OFERTA DE MENOR VALOR**

- ✓ *MACRORIGAMI SAS, identificada con NIT 900.991.246-0, representada legalmente por MONICA MARCELA DIAZ FORERO.*

	DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta	X	
2	Anexo 2. Oferta económica Precios unitarios cantidades indeterminadas	X	
3	Anexo 3. Oferta Económica-Condiciones Técnicas exigidas	X	
4	Anexo 4. Consorcio	N/A	N/A
5	Anexo 5. Formato SIIF con certificación bancaria	x	
6	Anexo 6. Experiencia del proponente y certificaciones	x	
7	Anexo 7. Compromiso anticorrupción	X	
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
9	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral	x	
10	Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría del representante legal y de la empresa	X	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría del representante legal y de la empresa	X	

### **CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

12	Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional del representante legal	x	
13	Acreditación de existencia y representación legal	X	
14	Registro Único Tributario	X	
15	Ficha Técnica	X	

Revisada la documentación aportada por el oferente MACRORIGAMI SAS, identificada con NIT 900.991.246-0, representada legalmente por MONICA MARCELA DIAZ FORERO, se evidencia inconsistencia entre los valores contenidos en la oferta económica y los registrados en las fichas técnicas allegadas, situación que no permite establecer con claridad el valor real ofertado dentro del proceso contractual.

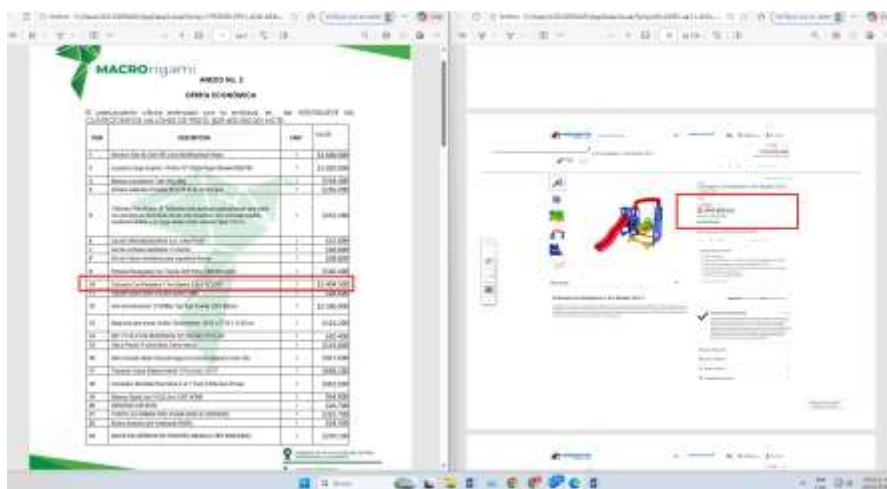
Lo anterior contraviene los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, conforme a los cuales las entidades estatales deben efectuar la evaluación de las propuestas con fundamento en criterios objetivos, claros y verificables.

Así mismo, conforme a las reglas de subsanabilidad previstas en el Decreto 1082 de 2015, no resulta procedente permitir modificaciones o aclaraciones que impliquen alterar el contenido económico de la oferta presentada una vez vencido el término de presentación de propuestas.

En consecuencia, el comité evaluador considera que la inconsistencia advertida no corresponde a un simple error aritmético susceptible de corrección, sino a una diferencia sustancial que afecta la integridad y comparabilidad de la propuesta económica, razón por la cual la oferta NO CUMPLE con las condiciones económicas exigidas en la invitación pública.

Como soporte de la inconsistencia advertida por el comité evaluador, se anexan los pantallazos correspondientes a las fichas técnicas aportadas por el oferente, en las cuales se evidencian valores económicos diferentes a los consignados en la oferta económica presentada dentro del proceso contractual.

Lo anterior permite verificar que existen diferencias en los valores ofertados para los mismos elementos, situación que afecta la claridad y certeza de la propuesta económica presentada.

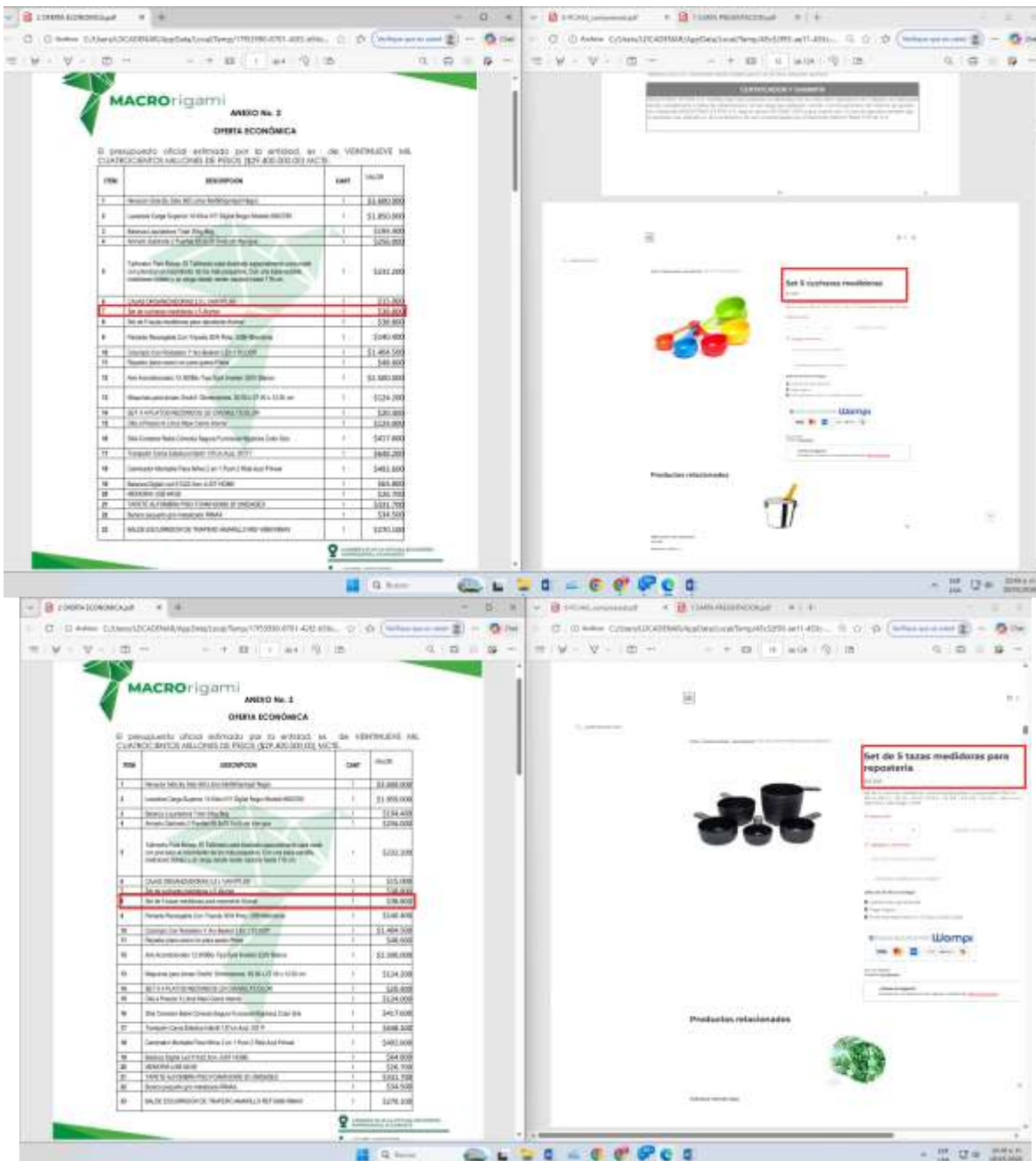


**CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



**MACROrigami**  
ANEXO No. 2  
OFERTA ECONÓMICA

© presentamos oferta económica por la entrega de 04 VEHICULOS AL CANTON BAYAS MILONES DE POTOSI (279.400.000 MDS)

IDM	DESCRIPCION	CANT	PRECIO
1	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
2	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
3	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
4	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
5	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
6	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
7	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
8	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
9	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
10	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
11	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
12	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
13	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
14	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
15	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
16	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
17	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
18	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
19	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
20	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
21	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000
22	Wanaka 200cc 1500 cc 1500 cc 1500 cc	1	\$1.800.000

**Set de 5 tazas medidoras**


**Set de 5 tazas medidoras para repostería**

**CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

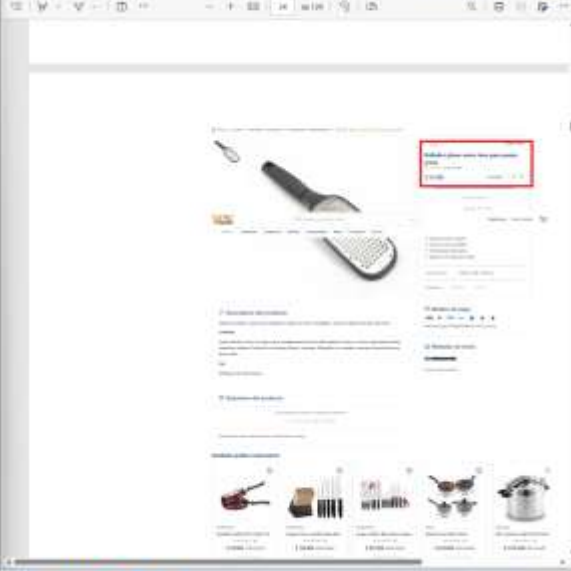
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



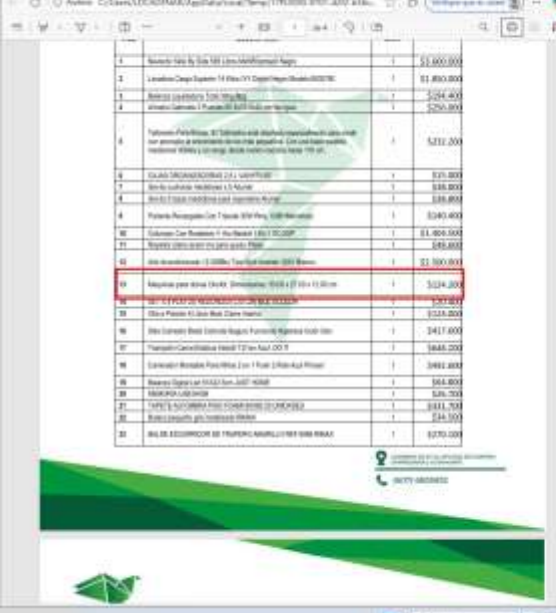
**MACROigami**  
ANEXO No. 2  
DIFERIA ECONOMICA

El presupuesto oficial estimado por la entidad en el VENTANALVE 448 CUARICENTOS MILONES DE PESOS (\$27.400.000.000 MUP)

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR
1	Almuerzo para 100 personas (comida y bebida)	1	\$1.000.000
2	Leche en polvo (1 kg) (100 unidades)	1	\$1.800.000
3	Almuerzo para 100 personas	1	\$200.000
4	Almuerzo para 100 personas	1	\$200.000
5	Tarjetas para 100 personas (100 unidades)	1	\$200.000
6	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
7	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
8	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
9	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
10	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
11	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
12	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
13	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
14	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
15	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
16	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
17	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
18	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
19	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
20	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
21	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000



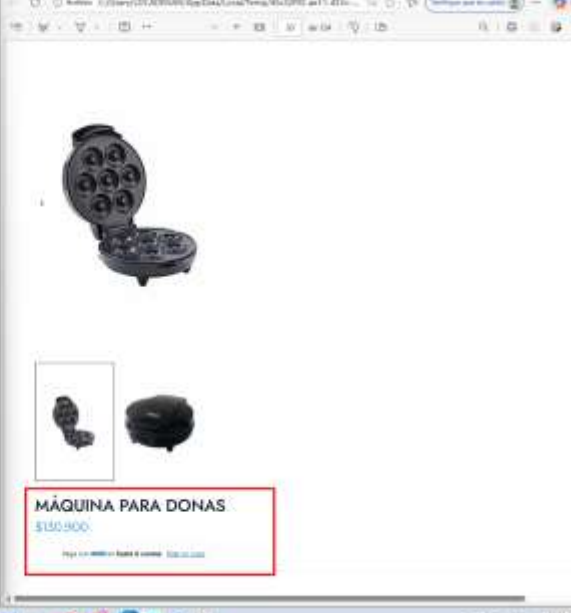
Product page for a knife with a red box highlighting the price: \$150.000.



**MACROigami**  
ANEXO No. 2  
DIFERIA ECONOMICA

El presupuesto oficial estimado por la entidad en el VENTANALVE 448 CUARICENTOS MILONES DE PESOS (\$27.400.000.000 MUP)

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR
1	Almuerzo para 100 personas (comida y bebida)	1	\$1.000.000
2	Leche en polvo (1 kg) (100 unidades)	1	\$1.800.000
3	Almuerzo para 100 personas	1	\$200.000
4	Almuerzo para 100 personas	1	\$200.000
5	Tarjetas para 100 personas (100 unidades)	1	\$200.000
6	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
7	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
8	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
9	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
10	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
11	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
12	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
13	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
14	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
15	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
16	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
17	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
18	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
19	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
20	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000
21	SOJA (200 unidades)	1	\$200.000



Product page for a donut machine with a red box highlighting the price: \$150.000.

**MÁQUINA PARA DONAS**  
\$150.000

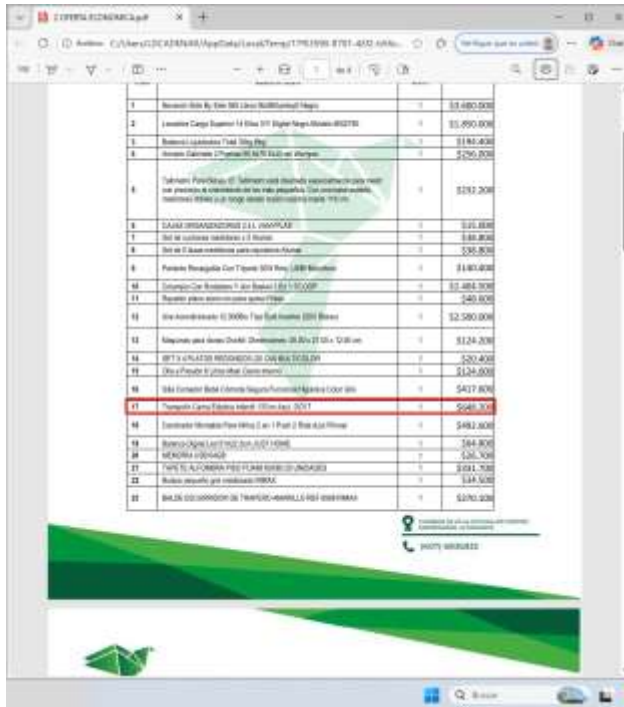
**CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

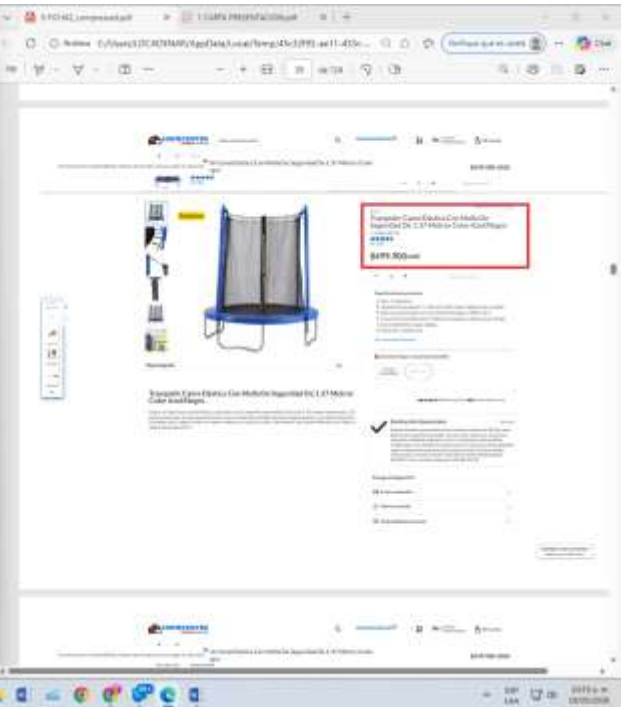
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

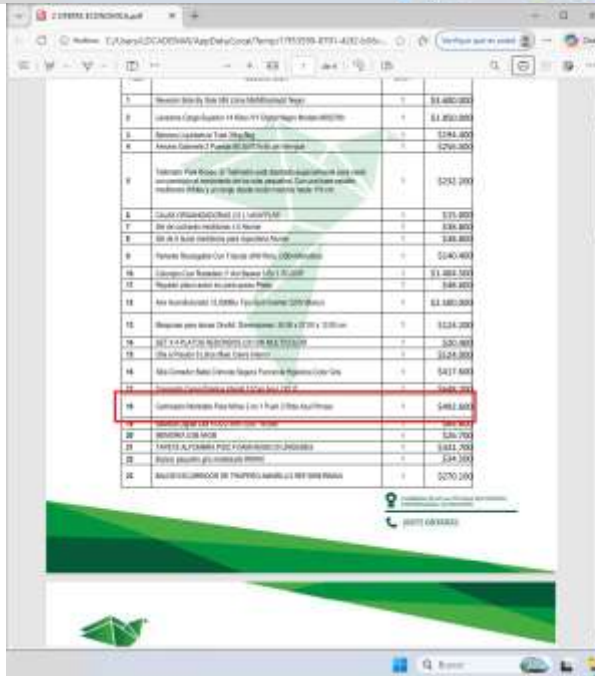




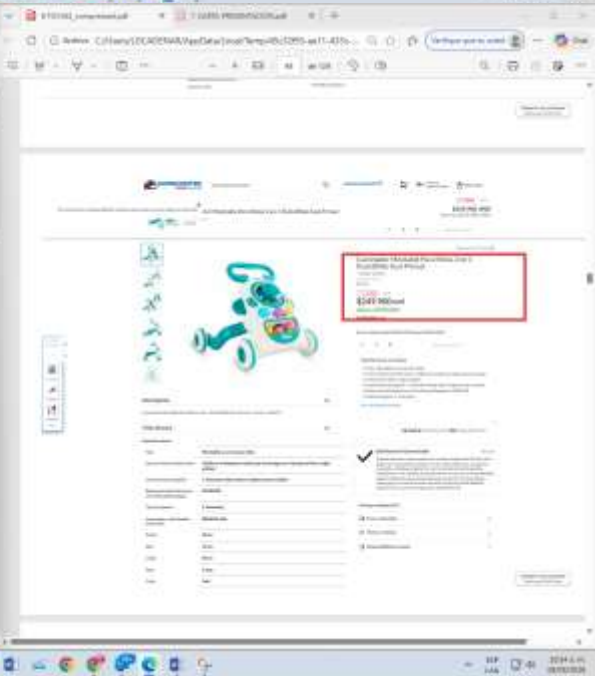
Item	Description	Price
1	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
2	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
3	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
4	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
5	Tarima Parquet de 120x180 cm (Módulo) Negro	\$252.200
6	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
7	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
8	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
9	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
10	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
11	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
12	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
13	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
14	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
15	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
16	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
17	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
18	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
19	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
20	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
21	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
22	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
23	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
24	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800



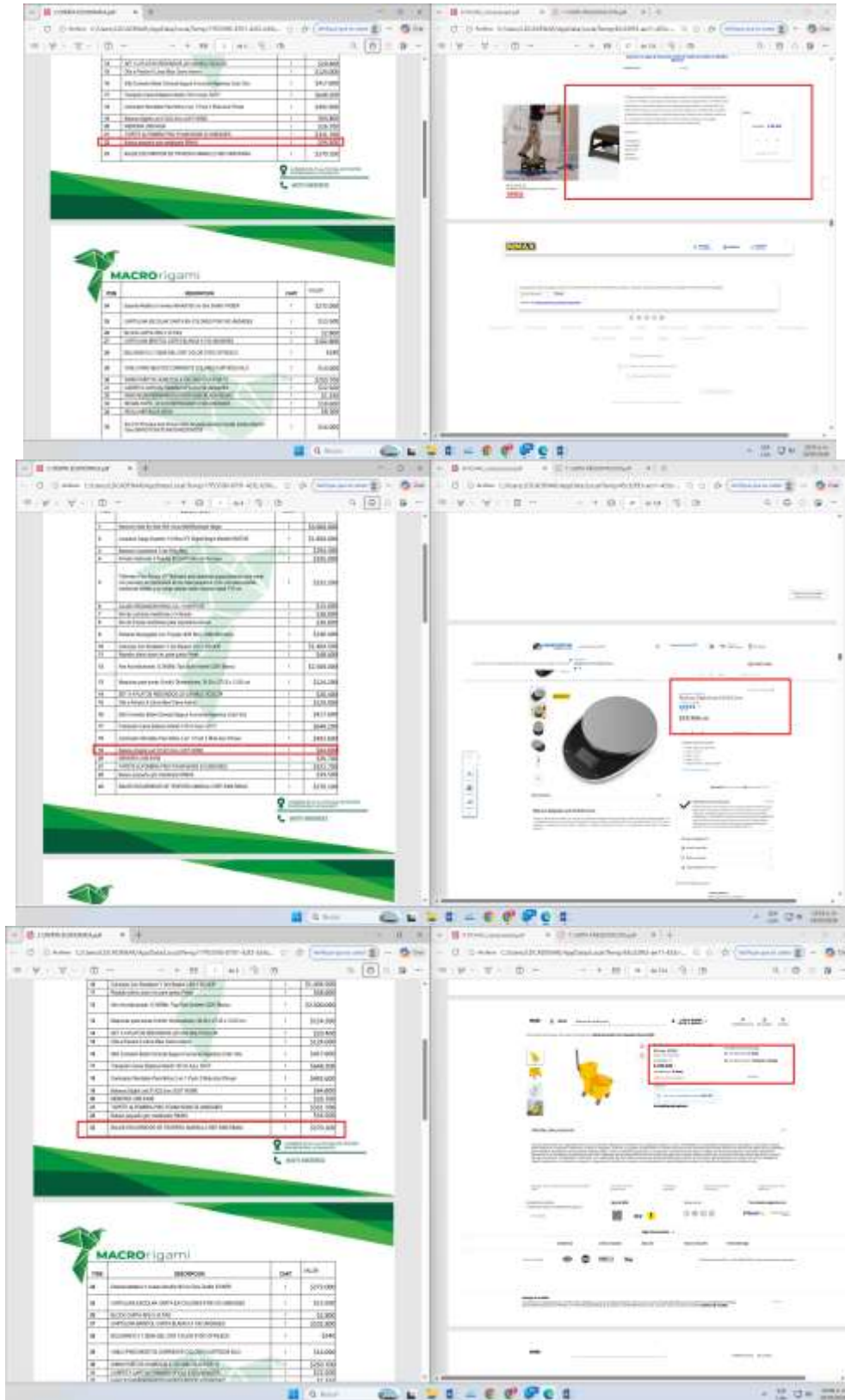
Trampolín con Estaca con Muelle... \$499.900



Item	Description	Price
1	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
2	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
3	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
4	Resaca de la Sra. 100 L (Módulo) Negro	\$1.480.000
5	Tarima Parquet de 120x180 cm (Módulo) Negro	\$252.200
6	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
7	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
8	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
9	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
10	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
11	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
12	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
13	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
14	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
15	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
16	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
17	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
18	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
19	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
20	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
21	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
22	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
23	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800
24	SAUNA IRONMAN (Módulo) Negro	\$121.800



Triciclo con Estaca con Muelle... \$247.900



The image displays six screenshots from a web browser, arranged in a 3x2 grid. The left column shows financial reports for 'MACROrigami' with the following tables:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR
1	...	1	3270,000
2	...	1	3270,000
3	...	1	3270,000
4	...	1	3270,000
5	...	1	3270,000
6	...	1	3270,000
7	...	1	3270,000
8	...	1	3270,000
9	...	1	3270,000
10	...	1	3270,000
11	...	1	3270,000
12	...	1	3270,000
13	...	1	3270,000
14	...	1	3270,000
15	...	1	3270,000
16	...	1	3270,000
17	...	1	3270,000
18	...	1	3270,000
19	...	1	3270,000
20	...	1	3270,000
21	...	1	3270,000
22	...	1	3270,000
23	...	1	3270,000
24	...	1	3270,000
25	...	1	3270,000
26	...	1	3270,000
27	...	1	3270,000
28	...	1	3270,000
29	...	1	3270,000
30	...	1	3270,000
31	...	1	3270,000
32	...	1	3270,000
33	...	1	3270,000
34	...	1	3270,000
35	...	1	3270,000
36	...	1	3270,000
37	...	1	3270,000
38	...	1	3270,000
39	...	1	3270,000
40	...	1	3270,000
41	...	1	3270,000
42	...	1	3270,000
43	...	1	3270,000
44	...	1	3270,000
45	...	1	3270,000
46	...	1	3270,000
47	...	1	3270,000
48	...	1	3270,000
49	...	1	3270,000
50	...	1	3270,000
51	...	1	3270,000
52	...	1	3270,000
53	...	1	3270,000
54	...	1	3270,000
55	...	1	3270,000
56	...	1	3270,000
57	...	1	3270,000
58	...	1	3270,000
59	...	1	3270,000
60	...	1	3270,000
61	...	1	3270,000
62	...	1	3270,000
63	...	1	3270,000
64	...	1	3270,000
65	...	1	3270,000
66	...	1	3270,000
67	...	1	3270,000
68	...	1	3270,000
69	...	1	3270,000
70	...	1	3270,000
71	...	1	3270,000
72	...	1	3270,000
73	...	1	3270,000
74	...	1	3270,000
75	...	1	3270,000
76	...	1	3270,000
77	...	1	3270,000
78	...	1	3270,000
79	...	1	3270,000
80	...	1	3270,000
81	...	1	3270,000
82	...	1	3270,000
83	...	1	3270,000
84	...	1	3270,000
85	...	1	3270,000
86	...	1	3270,000
87	...	1	3270,000
88	...	1	3270,000
89	...	1	3270,000
90	...	1	3270,000
91	...	1	3270,000
92	...	1	3270,000
93	...	1	3270,000
94	...	1	3270,000
95	...	1	3270,000
96	...	1	3270,000
97	...	1	3270,000
98	...	1	3270,000
99	...	1	3270,000
100	...	1	3270,000

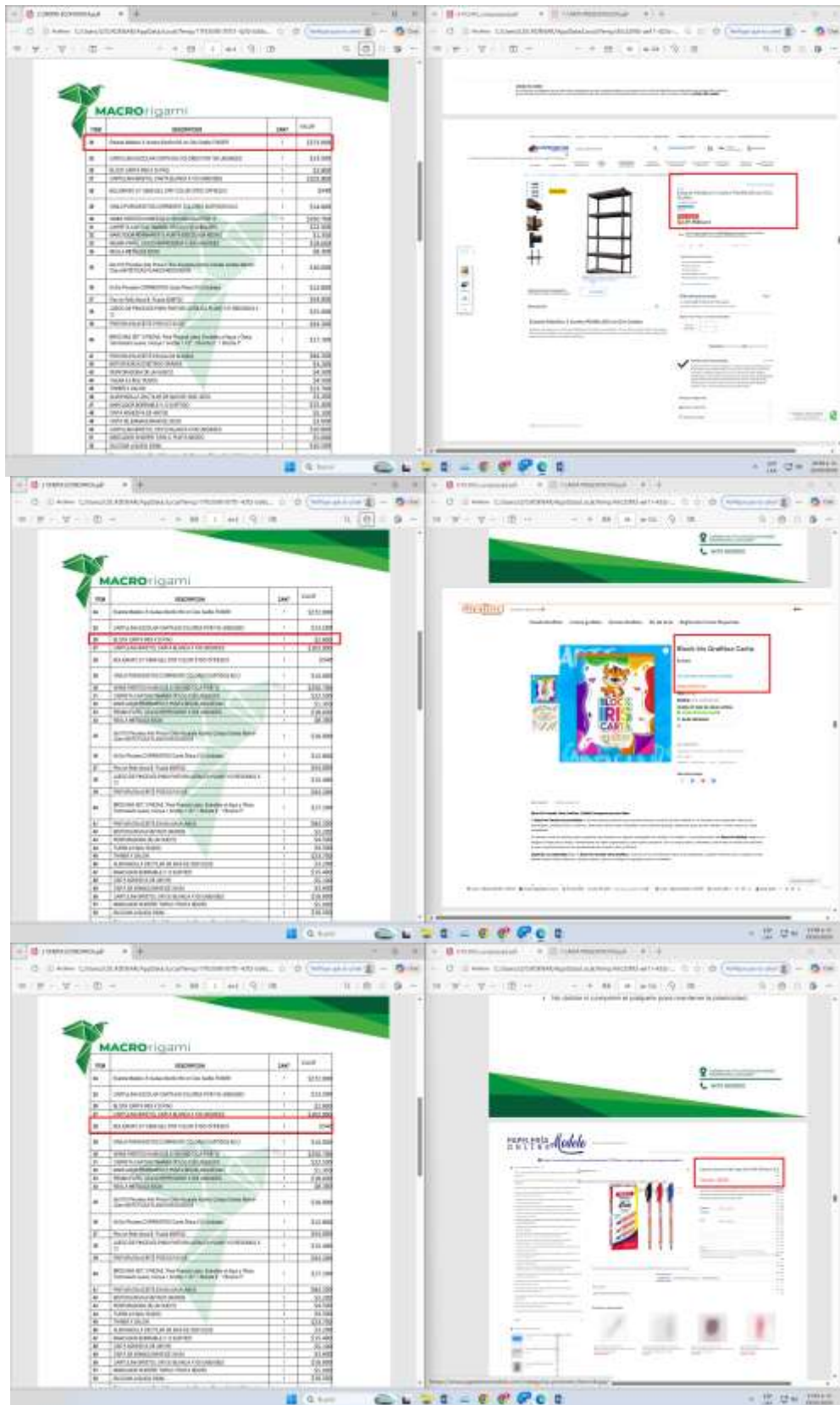
The right column shows product listings with red boxes highlighting details such as prices and descriptions. The products include items like 'MACROrigami' and 'MACROrigami' with various specifications and prices.

**CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



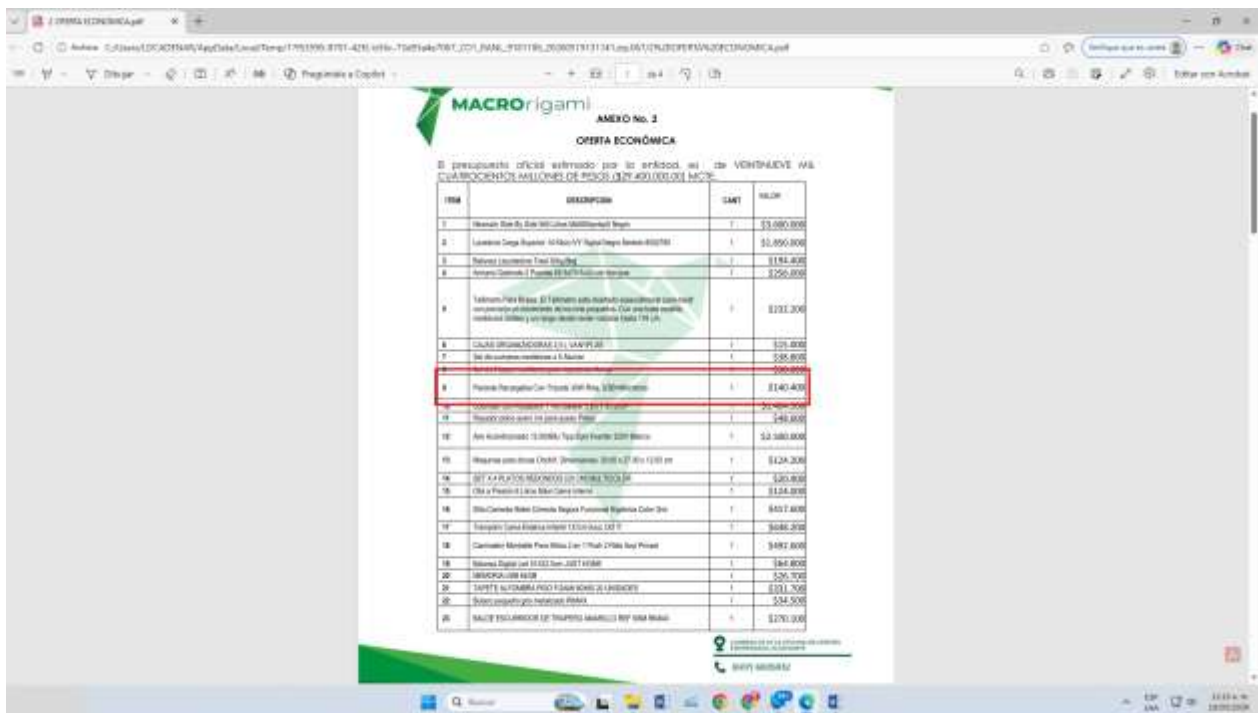
**CPMSMBUC**  
 Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA  
 Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032  
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Adicionalmente, el comité evaluador evidenció que dentro de las fichas técnicas allegadas por el oferente no se anexó soporte correspondiente al ítem No. 9 denominado “PARLANTE RECARGABLE CON TRÍPODE 30W RMS, USB + MICRÓFONO”, el cual hace parte de los elementos relacionados en la oferta económica presentada.

Lo anterior impide verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la entidad respecto del citado elemento, incumpliendo las condiciones establecidas en la invitación pública y afectando la verificación integral de la propuesta.

En consecuencia, sumado a la inconsistencia presentada en los valores de la oferta económica y las fichas técnicas aportadas, el comité evaluador concluye que la propuesta presentada por MACRORIGAMI SAS, identificada con NIT 900.991.246-0, representada legalmente por MONICA MARCELA DIAZ FORERO. NO CUMPLE con los requisitos técnicos y económicos exigidos dentro del proceso contractual.



ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR
1	Memoria Ram. 8GB 1600MHz (DDR3) 8GB	1	\$3.000.000
2	Llave de Seguridad 16.000-VV (Apertura de Seguridad)	1	\$1.000.000
3	Reloj (Cronómetro) 1000g	1	\$1.000.000
4	Antena (Cableado) 1000g	1	\$250.000
5	Llave de Seguridad 16.000-VV (Apertura de Seguridad)	1	\$1.000.000
6	CAJA DE ALIMENTACION (C.A.) 1000g	1	\$200.000
7	Set de herramientas (C.A.) 1000g	1	\$250.000
8	PARLANTE RECARGABLE CON TRÍPODE 30W RMS, USB + MICRÓFONO	1	\$1.400.000
9	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
10	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
11	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
12	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
13	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
14	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
15	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
16	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
17	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
18	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
19	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
20	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
21	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
22	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
23	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
24	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
25	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
26	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
27	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
28	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
29	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
30	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
31	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
32	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
33	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
34	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
35	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
36	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
37	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
38	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
39	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
40	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
41	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
42	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
43	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
44	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
45	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
46	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
47	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
48	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
49	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000
50	PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12"	1	\$1.400.000

De igual manera, el comité evaluador evidenció inconsistencia entre la marca relacionada en la oferta económica y la información contenida en la ficha técnica aportada para el ítem correspondiente a “PAÑITOS HÚMEDIOS X 100 UNIDADES CAJA POR 12”.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en la oferta económica el oferente relaciona expresamente la marca “WINNY”, mientras que en la ficha técnica allegada se observa información correspondiente a una referencia diferente, identificada como “MACROorigami”, sin que se evidencie correspondencia clara entre el producto ofertado y el soporte técnico presentado.

En consecuencia, la entidad no puede verificar de manera objetiva el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas, situación que afecta la claridad, integridad y verificabilidad de la propuesta presentada.

**CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA  
 Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032  
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Una vez efectuada la revisión integral de la propuesta presentada por MACRORIGAMI SAS, identificada con NIT 900.991.246-0, representada legalmente por MONICA MARCELA DIAZ FORERO, identificada con NIT 804.003.744-1, el comité evaluador evidenció inconsistencias técnicas y económicas que afectan la claridad, integridad y verificabilidad de la oferta presentada dentro del proceso de mínima cuantía No. 420-CPMSMBUC-014-2026.

Dentro de los hallazgos identificados se evidenció inconsistencia entre los valores contenidos en la oferta económica y los registrados en las fichas técnicas aportadas, así como diferencias entre las marcas relacionadas en la propuesta económica y las acreditadas en los soportes técnicos allegados. Adicionalmente, se verificó la ausencia de ficha técnica correspondiente al ítem No. 9 denominado "PARLANTE RECARGABLE CON TRÍPODE 30W RMS, USB + MICRÓFONO", impidiendo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.

Lo anterior contraviene los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, conforme a los cuales las entidades estatales deben adelantar la evaluación de las propuestas con fundamento en criterios objetivos, claros y verificables.

Así mismo, de conformidad con las reglas de subsanabilidad previstas en el Decreto 1082 de 2015, no resulta procedente permitir aclaraciones o modificaciones que impliquen alterar el contenido económico o técnico de la oferta presentada una vez vencido el término de presentación de propuestas.

En concordancia con lo anterior, el Consejo de Estado ha señalado que las entidades estatales no pueden permitir modificaciones sustanciales de las ofertas una vez cerrado el proceso de selección, toda vez que ello vulnera los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva que rigen la contratación estatal. Igualmente, la jurisprudencia ha precisado que únicamente son subsanables aquellos requisitos que no otorguen ventaja al proponente ni impliquen modificar aspectos esenciales de la propuesta económica o técnica.



En consecuencia, el comité evaluador concluye que las inconsistencias advertidas no corresponden a simples errores formales o aritméticos susceptibles de subsanación, sino a diferencias sustanciales que impiden determinar con certeza el alcance real de la propuesta presentada, razón por la cual la oferta presentada por MACRORIGAMI SAS, identificada con NIT 900.991.246-0, representada legalmente por MONICA MARCELA DIAZ FORERO. NO CUMPLE con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la invitación pública.

### **SEGUNDA OFERTA DE MENOR VALOR**

- ✓ RAQUEL CARDENAS GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.212.971, actuando como Representante Legal de CENTRAL DE SUMINISTROS Ltda. NIT. 804003744-1.

	<b>DOCUMENTOS A EXAMINAR</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta	X	
2	Anexo 2. Oferta Economica	X	
2	Anexo 3. Oferta Económica-Condiciones Técnicas exigidas	X	
3	Anexo 4. Consorcio	N/A	N/A
4	Anexo 5. Formato SIIF con certificación bancaria	X	
5	Anexo 6. Experiencia del proponente y certificaciones	X	
6	Anexo 7. Compromiso anticorrupción	X	
7	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
8	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral	X	
9	Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría del representante legal y de la empresa	X	
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría del representante legal y de la empresa	X	
11	Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional del representante legal	X	
12	Acreditación de existencia y representación legal (Camara de comercio)	X	
13	Registro Único Tributario	X	
14	Ficha técnica	X	
15	Seguridad Social Representante legal	X	

✚ OFERTA ECONOMICA PRECIOS UNITARIOS CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

#### **CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

**Central de Suministros S.A.S**

**ANEXO No. 2**

**OFERTA ECONOMICA**

Nº. Proceso de Adquisición No. 400-CPM18VC-014-2018

**Objeto:** La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA ATENCION ESENCIAL AL RECLUSO DEL PROGRAMA DE ATENCION NIÑOS MENORES DE 1800 (20 AÑOS) AL SERVICIO DEL DESARROLLO INFANTIL EN EL DISEÑO DE LA CARGA Y PERFORACION DE MARRAS SEGURIDAD PARA NIÑOS DE ESCUELA DE LA UNICEF DEL:**

El precio por cada artículo se detallan por el anexo, en la forma **QUINCE MILONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS CON NOVENO (200.400.000) M.Cm. IVA INCLUIDO**

CODIGO	DESCRIPCION DE MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	...	...	...	...	...	...	...
02	...	...	...	...	...	...	...
03	...	...	...	...	...	...	...
04	...	...	...	...	...	...	...
05	...	...	...	...	...	...	...
06	...	...	...	...	...	...	...
07	...	...	...	...	...	...	...
08	...	...	...	...	...	...	...
09	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...	...	...

**Central de Suministros S.A.S**

01	...	...	...	...	...	...	...
02	...	...	...	...	...	...	...
03	...	...	...	...	...	...	...
04	...	...	...	...	...	...	...
05	...	...	...	...	...	...	...
06	...	...	...	...	...	...	...
07	...	...	...	...	...	...	...
08	...	...	...	...	...	...	...
09	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...	...	...

Calle 29 No. 19-42 Local 2 - PBR 600-800 T774

[www.suministros.gov.co](http://www.suministros.gov.co)    770 7700000  
[www.suministros.gov.co](http://www.suministros.gov.co)    800 2090000  
[www.suministros.gov.co](http://www.suministros.gov.co)    770 7007000  
[www.suministros.gov.co](http://www.suministros.gov.co)    770 8000000



**CPMSMBUC**  
 Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA  
 Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032  
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





Frente a lo anterior, el comité evaluador considera que dicha situación no constituye incumplimiento sustancial de la propuesta, toda vez que la información técnica presentada permite verificar de manera objetiva las características, especificaciones y condiciones exigidas por la entidad, sin que la ausencia de imagen afecte el contenido esencial de la oferta ni implique modificación de la misma.

En consecuencia, la propuesta presentada por CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S. CUMPLE con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos exigidos en la invitación pública.

#### **4. CONCLUSIONES.**

El comité evaluador decide otorgar un día hábil que será hasta el 20 de MAYO de 2026 a las 12:00 horas a los oferentes e interesados para que presenten observaciones y/o documentos a la evaluación de las ofertas.

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:00 horas del día 19 de mayo del 2026.

#### **PARTICIPANTES:**

<b>ÁREA O DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>
Contratación CPMSMBUC – Evaluación Jurídica	P.U. LAURA DANIELA CADENA REYES	<b>(ORIGINAL FIRMADO)</b>
Coordinadora del DIER CPMSMBUC – Evaluación Técnica	P.U SANDRA PATRICIA RUEDA	(ORIGINAL FIRMADO)

#### **CPMSMBUC**

Dirección: PROLONGACION CALLE 45 VIACHIMITA

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext. 42032

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666